AÑO II BARCELONA, 20 DE JUNIO DE 1938 NUM. 18

A. H. N. GUERRA CIVIL

BOLETIN OFICIAL

DEL

CUERPO DE SEGURIDAD (GRUPO UNIFORMADO)

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

SUMARIO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Ordenes concediendo el empleo superior inmediato a un Jefe y varias Clases e individuos.—Páginas 521 a 524.

Otra rectificando la de la fecha que se indica y disponiendo cause baja en el Cuerpo un Teniente.—Página 524.

Otra concediendo premios de efectividad a los Oficiales que figuran en la relación que se inserta.—Página 524.

Otra nombrando para el mando de la 11 Brigada del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), a un Comandante.—Página 525.

Otra destinando al Cuerpo de Escuadras de Cataluña a un Comandante.—Página 525.

Otra nombrando Médico del Cuerpo a un Teniente.—Página 525.

Otra disponiendo cause alta en el Cuerpo un Capitán.—Página 525.

Otra rectificando la antigüedad de un Capitán.—Página 525.

Otras disponiendo causen baja en el Cuerpo los Oficiales, Clases y Guardias que se especifican.—Páginas 525 y 526.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Recompensas.—Circular número 7.676.—Concediendo la "Medalla del Deber" al Comandante D. Francisco Rodríguez Arias Mañoso.—Página 526.

INSPECCION GENERAL

Orden referente a aspirantes a destinos, edades de individuos de Asalto y de Unidades Urbanas, destinos y rectificaciones.—Páginas 527 a 529.

Otra ídem a destinos.—Páginas 530 y 531.

Otra ídem a ascensos y destinos.—Páginas 532 a 535.

Otra creando en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), el Servicio de Defensa contra Gases, y destinos.—Páginas 535 a 537.

Otra referente a destinos y reconocimiento médicos.—Páginas 537 a 540.

Otra ídem a encuadrar en las Unidades a los Oficiales, Clases y Guardias procedentes de la Guardia Nacional Republicana, Planas Mayores, destinos y rectificaciones.—Páginas 540 y 541.

Otra ídem a curso de "Guerra Química", y destinos.—Páginas 541 a 543.

Otra ídem a vacunación del personal del Cuerpo, y destinos.—Páginas 543 y 544.

Otra ídem a destinos y rectificaciones.—Páginas 544 y 545.

Otra ídem a ascensos y destinos.—Páginas 545 a 547.

NEGOCIADO DE PERSONAL.—*Felicitando a dos Guardias por la práctica de un servicio.*—Página 548.

NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. *Relación nominal de los huérfanos a quienes ha correspondido ingreso en el Colegio del Cuerpo.*—Página 548.

Ampliando las instrucciones insertas en la Circular número 2, de fecha 19 de Febrero último, referentes al Colegio de Huérfanos del Cuerpo.—Páginas 549 a 554.

Propuesta de gratificaciones de efectividad de Clases e individuos.—Páginas 555 a 559.

Ministerio de la Gobernación

ORDENES

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Inspección General, y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto del día 4 de Septiembre de 1936 (*Gaceta* del 5),

Ha tenido a bien conceder el ascenso al empleo de Teniente coronel al Comandante que fué de ese Cuerpo, don Antonio Areñas Llanderal, con la antigüedad de 30 de Junio de 1936, por haber muerto gloriosamente defendiendo el Régimen constituído.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 4 de Mayo de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 129.)

Ilmo. Sr.:—Vista la propuesta por méritos de guerra, formulada a favor del Sargento de ese Cuerpo, D. Angel Valcárcel Marín, que perteneció a la columna "Uribarry", de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 199),

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien conceder el ascenso a Teniente al mencionado Sargento, con la antigüedad en su nuevo empleo de 1.º de Junio de 1937.

Lo que comunico a V. I. para su

© Archivos Estatales, mecd.es